

La Sociología frente a los nuevos paradigmas en la construcción social y política. Mendoza, Argentina y América Latina en el despunte del siglo XXI. Interrogantes y Desafíos.

Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.Cuyo
Mendoza, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – U.N.Cuyo - 9 y 10 de mayo de 2013

Rosario Sánchez
UBA/IIGG/CONICET
rosariosanchezrod@gmail.com

Comunicación mediática de la “inseguridad”. Discursos para la exclusión social

1- INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la problemática del delito, rotulada desde diversos sectores como “inseguridad”, ha ganado un lugar destacado en las agendas sociales, políticas y mediáticas, inscribiéndose de manera rotunda en el circuito de la *comunicación política*. En este sentido, retomamos la definición que Dominique Wolton (1998) aporta sobre este campo de investigación y esfera de actividades, entendido como el *espacio en que se intercambian los discursos contradictorios de tres actores que legítimamente se expresan en público sobre la política, y que son los políticos, los periodistas y la opinión pública*.

A pesar de que la comunicación en general y la política en particular pasa tanto por los medios como fuera de ellos (Ford, 1994), no podemos desconocer que los *mass media* son hoy parte del poder y se constituyen en ámbitos privilegiados de esa comunicación; la vida institucional y la vida cotidiana pasan en gran medida por ellos (Martini, 2004 b) y son espacio de las acciones y discursos de y para el poder.

Dicho esto, nos interesa destacar que consideramos al crimen como un tema constituyente de la comunicación política (Martini y Contursi, 2012); el delito posee en sí una condición inherentemente política, pone en juego relaciones de poder que se manifiestan en la aplicación de concepciones y decisiones diversas; y en la actualidad se vuelve capital en juego entre actores políticos, mediáticos y la sociedad, que debaten sobre la viabilidad/inviabilidad de su gestión por parte del Estado y sobre las modalidades posibles de llevarla a cabo.

Si bien el crimen no constituye un contenido nuevo en los medios, en los últimos años deviene agenda destacada en los diferentes soportes, el caso más relevante quizá sea el de los medios

considerados de referencia, donde el delito pasa de ser un tema marginal a convertirse en uno de los principales tópicos de sus agendas.

Partiendo de esta premisa, el presente trabajo se propone analizar, desde una perspectiva comunicacional, los discursos sobre la “inseguridad” en la prensa gráfica hegemónica argentina. Con este fin, estudiamos un corpus constituido por noticias policiales de los periódicos nacionales de mayor gravitación, a saber: *Clarín* y *La Nación*¹, en el eje sincrónico². En tanto consideramos que estos relatos constituyen crónicas sobre la sociedad donde se construyen subjetividades, se establecen y naturalizan prácticas inclusivas y excluyentes entre actores sociales y territorios, y se proyectan/promueven soluciones posibles, nuestro objetivo será desentrañar, desde la instancia de la construcción de la agenda, algunas de estas representaciones en orden de analizar los posibles aportes de las noticias a la instalación o desvirtuación de un debate crítico sobre la inclusión social y la integración nacional y latinoamericana.

La elección de la prensa como objeto de estudio remite al amplio reconocimiento social que este actor posee como voz autorizada y vigente en la instalación de la agenda del resto de los medios masivos de comunicación. A su vez, la selección de los dos periódicos citados se relaciona con su carácter de diarios de referencia en el país, esto es su capacidad de instalar opinión en la sociedad, instituciones y otros medios de comunicación (Martini, 2007:22)

Aclaremos que, dada la extensión del presente artículo, no nos proponemos plantear conclusiones definitivas ni generales, sino simplemente establecer tendencias que identificamos en los modos de la construcción noticiosa de medios de referencia sobre temas que nos atraviesan como sociedad, y sus posibles contribuciones a la legitimación del control social desde perspectivas que desestiman y condenan discursos y políticas sobre la inclusión y la equidad social³.

¹ *La Nación* fue fundado en 1870 por Bartolomé Mitre. Editado en la ciudad de Buenos Aires, tomó como destinatario primordial a las clases altas vinculadas al poder político y/o económico, erigiéndose como vocero oficial del sector agropecuario; con el tiempo, consolidó su presencia en sectores altos y medios de la sociedad. A raíz de su extensa trayectoria y sus actuaciones públicas, se ha constituido en un diario de referencia, formador de opinión pública y portador de un discurso de considerable influencia en el ámbito político. Actualmente su tirada promedia los 160.000 ejemplares.

Clarín fue fundado en 1945 por Roberto Noble; vocero del desarrollismo económico entre fines de los '50 y los '60, tomó como destinatario primordial a las amplias capas medias de la sociedad argentina. El diario de mayor venta en el país constituyó el origen del Grupo Clarín, el más poderoso en nuestro territorio, que posee intereses en todos los espacios comunicacionales y presencia en otros diferentes, nacional e internacionalmente (Martini, 2007:22).

² El período de análisis remite a febrero de 2013, por ser el mes en que se realizó el trabajo. Consideramos que el recorte temporal efectuado resulta pertinente y suficiente a los fines de la investigación ya que, las rutinas productivas que se llevan cabo para cubrir y construir los relatos informativos sobre el crimen son, en relación con hechos semejantes, similares (Martini, 2007:24).

³ En otros trabajos hemos estudiado los discursos de la inseguridad desde las particularidades de cada medio, en esta oportunidad, dada la extensión y el objetivo del artículo, nos enfocamos en la identificación de tendencias en una muestra de la prensa de referencia, que nos permitan encontrar líneas y tratos similares a la hora de construir los discursos que difunden a una porción importante de la sociedad.

1-1 La comunicación sobre el delito en el contexto reciente

El avance del régimen neoliberal en la Argentina de los noventa produjo el desencadenamiento de una crisis social y de Estado que derivó en drásticas transformaciones sociales, siendo la más significativa la gran ampliación de la brecha entre la riqueza y la pobreza, y un progresivo aumento de la marginalidad y de las tasas de criminalidad⁴.

En nuestro país, las tensiones mencionadas se agudizan luego de la eclosión de la crisis de 2001, profundizando la fragilidad del sistema institucional, una creciente desigualdad y una tendencia al endurecimiento de la seguridad pública y de las respuestas penales, dirigidas principalmente hacia los sectores marginales, en línea con las demandas autoritarias de sectores medios y altos de la población. (CELS, 2004:7). En este contexto, la inseguridad social sufrida por amplios sectores, es asociada, desde ciertos grupos sociales, primordialmente al delito y a la amenaza de *clases peligrosas*, no adaptadas al funcionamiento de la nueva fase de acumulación del modelo capitalista.

En esta línea, los medios masivos hegemónicos, que han devenido en fuertes actores del poder político y económico, propician el mantenimiento del *statu quo* que los vio nacer; instalan y enfatizan una agenda del delito desde la que construyen, difunden y naturalizan las representaciones hegemónicas y estigmatizantes acerca del fenómeno de la “inseguridad” que azotaría a la sociedad.

2- LA PROBLEMÁTICA DEL DELITO EN LA PRENSA HEGEMÓNICA

En el contexto aludido anteriormente, los diarios reacomodan su *contrato de lectura*⁵ (Verón, 1985), su estructura y algunas de sus estrategias discursivas; la agenda sobre el delito comienza a consolidarse y adquiere un carácter prioritario junto a aquellos conjuntos de temas que se desarrollan en secciones más duras, tales como “Política” o “Economía”.

En el caso de *La Nación*, la clasificación de la agenda sobre el delito sufre transformaciones sugestivas en los últimos decenios: en los '60 carece de una sección propia y aparece, sin ninguna

⁴ Según estadísticas oficiales, a lo largo de los años noventa, los delitos cometidos en el país aumentaron casi un 100%. En 1990 se denunciaron en Argentina **560.240 delitos**, de los cuales 78.864 (14%) fueron contra las personas y 404.465 (72.1%) contra la propiedad. En 1999, se registraron **1.062.241** hechos delictivos, de los cuales 185.726 (17.4 %) se perpetraron contra las personas y 723.731 (68.1%) contra la propiedad.

Las últimas cifras publicadas por la Dirección Nacional de Política Criminal corresponden a 2008. En ese año se denunciaron en el país 1.310.977 delitos, 297.825 (22.7%) contra las personas y 769.227 (58.6%) contra la propiedad. Si bien el registro criminal se mantuvo en alza entre 1999 y 2008, el incremento, de un 18.9%, resultó sustancialmente más bajo respecto al período 1990-1999.

Destacamos que los índices expuestos **son relativos**, ya que expresan únicamente los delitos denunciados, no así los cometidos en su totalidad, la denominada *cifra negra* (Saín, 2002, Kessler, 2007).

⁵ El concepto es definido por Eliseo Verón como *un lazo, especialmente enunciativo, entre un medio y su receptor*, que se establece con el fin de construir y preservar hábitos de consumo.

delimitación, junto a noticias sobre el clima y funerarias, más tarde el crimen se incluye en el apartado “Información general”, superficie que comparte con temáticas vinculadas a la sociedad y la vida cotidiana; luego, en 2011, el diario ubica los relatos en una sección denominada “Seguridad”. La creación de un espacio exclusivo para el delito (incluye un porcentaje aleatorio y pequeño de accidentes) indica la necesidad de otorgarle jerarquía al tema y hacer relevante la imagen de un país “alterado” por el crimen (Martini, 2007:29), al tiempo que recategoriza la problemática en términos de **seguridad-inseguridad**.

Por otra parte, en los últimos años, *Clarín* pone en juego operaciones de jerarquización y reclasificación en el pasaje de la sección “Policía”- que constituye un apartado autónomo en los ’60 y luego, hasta el año 2003, una subsección dentro de “Información general”- a “Policiales”. Estos cambios indican no únicamente una mayor relevancia otorgada al tema sino una independencia para los asuntos que allí se tratan (Marino y Rodríguez, 2007:157). Algunas noticias sobre el delito pueden ubicarse también en las secciones “Sociedad”, “Ciudad” o “Buenos Aires”, cuando el hecho refiere a problemáticas sociales tales como la violencia doméstica, infantil, escolar, la trata de personas, o cuando incumbe a algún personaje socialmente reconocido (en el mes estudiado, el caso del hijo de Eduardo Aliverti).

Dice Stella Martini, que la presencia reiterada y recurrente de la información sobre el crimen cobra el significado de una renovación del género policial en la prensa seria (2007:28); lo dicho se observa, en primera instancia, en la creación de nuevas secciones y también en las portadas. El tema del delito, habitual en la prensa sensacionalista, lo es ahora en la de referencia, donde, para hacer evidente una situación que urge controlar, el crimen sube a las primeras planas (Sánchez, 2012:263-266). Esta superficie se concibe como el espacio privilegiado desde donde los periódicos construyen su identidad pública y establecen, de modo inicial, el pacto de lectura con el lector (Verón, 1985; Sunkel, 2001; Martini, 2007). Teniendo en cuenta lo afirmado, en el período relevado observamos que *Clarín* publica en tapa al menos un titular cada día sobre la violencia criminal (“*La matan embarazada pero el bebé se salva*” 16/2; “*Asesinan al vigilador de una mueblería en Lanús*”, 8/2; “*Una noche de terror en la Panamericana*”, 13/2), mientras que *La Nación* lo hace en el 70 por ciento de sus ediciones (“*Robo y toma de rehenes en el country Highland*”, 9/2; “*Inseguridad: el avance del delito une y moviliza a los vecinos bonaerenses*”, 21/2). El dato no es menor si se considera que una noticia jerarquizada en la portada de un diario vale, aproximadamente, por cien notas sobre el tema en el interior de una agenda informativa (Martini, 2002:91).

En conclusión, la apertura de las agendas de los diarios seleccionados hacia temáticas antes marginales se observa ya desde las tapas, donde el crimen se ha instalado como tópico urgente y

constante; desde estos espacios comienza a delinearse una propuesta diaria de imagen de mundo amenazado que se continuará al interior de los periódicos.

2-1 El mapa de la inseguridad en *Clarín* y *La Nación*

Coincidimos con algunos autores en que el delito “(...) es uno de los elementos más utilizados para definir una cultura: para separarla de la no cultura y para marcar lo que la cultura excluye” (Ludmer, 2010:16), un tipo de información que “ (...) permite los discursos sobre el adentro y el afuera de los preceptos legales y de la sociedad y fuertes representaciones del nosotros y los otros” (Martini, 2004:3); por esta razón, para abordar la problemática que estudiamos tendremos en cuenta dos dimensiones fundamentales y vertebradoras de los discursos policiales: los territorios y los sujetos, atravesados por el tiempo como coordenada que los sitúa. Nos preguntamos por las subjetividades tematizadas y emergentes y por los espacios -país, ciudad, barrio- que estos sujetos transitan, y que a la vez los atraviesan semánticamente en las noticias, porque constituyen elementos necesarios para construir un relato *verosímil* del delito, que es siempre sufrido y protagonizado por sujetos en un tiempo y un lugar específico. Nos interesa especialmente estudiar, en la interrelación de figuras y espacios, representaciones que legitimen el control social, entendido como la búsqueda de imposición de determinadas formas de poder y su acatamiento en pos de sustentar un sentido de mundo correlativo a un modelo político económico, en este caso el neoliberal (Mc Quail, 1998: 345).

2-1-1 Entrar por los territorios

Las noticias policiales que conforman nuestro corpus refieren a los territorios en diversos sentidos. En principio, los diarios pueden considerarse territorios del lenguaje y de la información que abarcan secciones o zonas informativas donde se incluyen y excluyen diferentes temáticas. En este sentido, tal como dijimos previamente, la agenda delictiva se ha convertido en una zona de información cada vez más jerarquizada en *Clarín* y *La Nación*⁶.

Los crímenes publicados en las agendas actuales de estos medios corresponden a las categorías de delitos comunes (contra la propiedad y las personas), privados (familiares, pasionales) y corrupción institucional⁷ (que suele incluirse en las páginas de la sección “política”), a los que se suman metadiscursos sobre el tema, notas de opinión y editoriales. En relación con el pasado

⁶ Utilizamos esta abreviatura para referirnos al diario *La Nación*.

⁷ Esta información constituye una serie diferente de la agenda periodística sobre la delincuencia común e implica otras variables que no se analizarán en el presente trabajo.

reciente⁸, la cantidad de delitos aumenta en sus agendas y también se diversifica (incluye nuevas formas de delincuencia como el narcotráfico, la trata de personas, la violencia de género, etc.), siendo los robos y homicidios, en sus diversas modalidades, los que aparecen con mayor asiduidad por ser los que se relacionan directamente con la seguridad de los individuos (Rey, 2005:9).

Por otra parte, si entendemos a los territorios como *una organización del espacio por donde circulan cuerpos* (Ludmer, 2010:123), la problemática criminal mantiene una estricta relación con aquellos. En el caso de los relatos noticiosos sobre el delito, dar cuenta de *qué* sucedió importa casi tanto como indicar *dónde* ocurrió, porque esta última referencia permite identificar el hecho narrado con los dramas y con los sujetos que leen las noticias, y, fundamentalmente, porque hablar de los territorios **es una manera de caracterizar la ciudad, el país, el barrio; de decir sobre el territorio nacional y también de construir identidad** (Sánchez, 2012).

En las noticias analizadas, *LN* y *Clarín* hablan de un territorio que es principalmente el de la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, ya que la cobertura de los delitos ocurridos en estos lugares supera en el período analizado el 80 % de la totalidad de lo publicado. Los crímenes del resto del país aparecen en un número mucho menor y se incluyen en agenda generalmente cuando cumplen con el criterio de gravedad en una dosis elevada.

Una conclusión preeliminar indica que los diarios transmiten una realidad construida desde Buenos Aires, pero este espacio tendría una validez general al presentarse como escala del país; este es un aspecto a tener en cuenta al reflexionar acerca del poder de los medios como actores políticos fundamentales para la difusión y construcción de la opinión pública sobre el tema.

En el corpus estudiado, el territorio tiene una marca central: está *invadido* por el delito (“*Los asaltantes son los dueños de la calle*”, *Clarín*, 26/3). Allí parece tener lugar una guerra entre “el bien” y “el mal”; *la ciudad está dominada por el miedo* (*Clarín*, 21/2), se desatan verdaderas *batallas campales* (*LN*, 08/02), *Los homicidios no se frenan en la provincia de Buenos Aires* (*LN*, 4/2), *roban a los turistas* (6/2), *matan a los policías* (*Clarín*, 27/2), *hay cada vez más vidas perdidas en manos de la delincuencia* (*LN*, 4/2) y *nos acostumbramos a tocar la crónica negra de la sociedad contemporánea y a sentirla a nuestro alrededor y en nuestra propia carne* (*Clarín*, 11/2).

Para construir y hablar de estos territorios, las crónicas sobre el crimen se valen de ciertas **referencias o deixis** temporales y espaciales que ubican a los hechos en lugares, momentos dados y situaciones familiares, y otorgan verosimilitud al relato, al tiempo que alimentan la conmoción,

⁸ En otros trabajos hemos analizado las agendas del delito de *Clarín* y *La Nación* durante fragmentos temporales de la década del 60.

el temor, el escándalo social (Fernández Pedemonte, 2001). La profusión de detalles que enmarcan al delito dan cuenta de su omnipresencia, el crimen es azaroso y siniestro, acecha en todo lugar, ya no existiría tiempo ni espacio donde sentirse seguros. Los crímenes ocurren *en la calle* (LN, 4/2) *en departamentos y casas* (Clarín, 9/2), *en la plaza* (LN, 8/2), *en pleno centro* (Clarín, 21/2), *por la noche* (Clarín, 4/02), *a la madrugada* (Clarín, 18/02), *en cualquier momento* (LN, 21/2) porque “*Estamos todos en un bolillero, nos puede pasar a cualquiera*” (LN, 21/12).

El énfasis en la descripción del delito como omnipresente es una marca de los relatos del presente que propicia en el público la sensación de cercanía y el efecto de una cotidianidad amenazada (Martini, 2012: 31). Si bien hay zonas más peligrosas, nadie está exento de ser víctima potencial, tampoco los habitantes de las áreas otrora percibidas como residenciales y más seguras (“*Los asaltan en el country y se los llevan de rehenes*”, Clarín, 9/2; “*Lo asaltan en Recoleta al abrir la puerta al delivery*”, LN, 28/2).

Como se observa en los ejemplos, desde los discursos se construye y delimita una *cartografía del delito* (Pereyra, 2009) que indica donde suceden los acontecimientos, cuáles son las zonas de mayor peligrosidad, y aporta sugerencias sobre los modos de vivir y transitar la/s ciudad/es “*Fue alrededor de las 6 de la madrugada de ayer, sobre calle Morón casi avenida San Martín. A una cuadra funciona el boliche Picasso, a donde había ido a bailar Joel Eduardo Baigorria*” (Clarín, 21/2).

Es interesante destacar que en la actualidad, frente a sociedades que se representan como un espacio casi caótico, los diarios oponen y proponen una sociedad utópica, un *pasado mítico* sin delito, el retorno a una especie de *comunidad imaginada*⁹ (Anderson, 1983) segura y tranquila, diferente del hoy cuando hay que vivir “encerrados” y estamos *perdiendo la libertad* (LN, Opinión, 28/02) frente al crimen que es *moneda corriente* (Clarín, 11/2). Como señala Lila Caimari (2009:11) “Cada episodio se insinúa como el síntoma del desvío perverso respecto a un pasado en el que dicho problema era insignificante”. Así, en las representaciones de espacios alterados y penetrados por el crimen se pone en juego una lógica de confrontación de territorios: la imagen de un “espacio real”, el que habitamos, “el verdadero”, amenazado por un espacio *otro*, *heterotópico*, *atemorizante*; frente a él, se invoca un *espacio utópico que apela a un orden que se*

⁹ Benedict Anderson (1993) define el término *nación* como una *comunidad imaginada*, donde sus integrantes sostienen una imagen de comunión, aunque muchos de ellos jamás lleguen a conocerse. Se trata de una comunidad concebida como horizontal, más allá de las desigualdades que puedan existir en ella. En este sentido, podemos pensar en trasladar esta caracterización de la nación a comunidades más pequeñas como la ciudad o el barrio, en función de las representaciones que construyen los periódicos seleccionados.

asume como deseable (Reguillo, 2006) y que orienta, desde mecanismos y retóricas de control, la experimentación del territorio *propio*.

El camino para alcanzar el *mito de la seguridad absoluta* (Castel, 2004) del que tan lejos estaríamos se plantea en términos de un mayor control sobre determinadas geografías y actores - esto es, la necesidad de fortalecer tramas represivas a través de la vigilancia, la legislación adecuada y la exclusión de sectores indeseados (Martini y Contursi, 2012:9)- ya que los vecinos manifiestan estar “*Hartos de la inseguridad y atemorizados por el incremento de la violencia*” (LN, 21/11), y que “*Salir a la calle es como salir a la selva*” (Clarín, 7/2); la inseguridad, que *es una realidad y el principal reclamo de la gente* (Clarín, 22/3) hace que incluso algunos individuos se vean obligados a ejercer justicia por mano propia, tal como afirma Clarín en una nota centrada en el testimonio de un gremialista del rubro de los taxistas: “***Si hay algún compañero que anda armado, está justificado y lo felicito. No hay seguridad y tiene que recurrir a esto para protegerse***” (7/2) (negritas del medio). En este sentido, aparece también el cuestionamiento hacia las autoridades porque “*Tampoco existe, según el relato oficial, la inseguridad: aunque los muertos se multipliquen en nuestras calles, el crimen no existe; es tan solo una mera sensación*” (LN, Opinión, 28/02); quienes deberían velar por nuestra seguridad y por el cumplimiento de “la ley” son negligentes frente a los civiles, sus pertenencias y sus territorios, ergo, vivimos una situación de ingobernabilidad.¹⁰

En la noticia policial, el **sensacionalismo**, originario de la prensa popular moderna, es la retórica que articula la reiteración de expresiones que enfatizan en la gravedad de los hechos relatados y en la urgencia de tomar decisiones más *duras*. Este modo discursivo es retomado en la actualidad aunque sus modalidades adquieren significados que lo diferencian de su origen, manteniendo las intenciones moralizantes que establecen mapas del bien y del mal (Martini, 2012:3). La retórica atraviesa las narraciones de ambos periódicos y resulta un plus frente a las noticias publicadas en un pasado cercano, cuando el discurso buscaba ceñirse a un estilo meramente informativo. *La Nación* fue incorporando el sensacionalismo de manera creciente, y actualmente es común distinguir este modo discursivo incluso por fuera de las crónicas policiales; *Clarín* asume la modalidad en un grado mayor y, en el presente, construye la mayoría de las noticias policiales bajo esta norma.

El uso del sensacionalismo permite la exhibición del padecimiento, el énfasis en la fatalidad (“*Por la inseguridad se puede morir mil veces al día*”, Clarín, 8/2) la profusión de detalles dramáticos (*Degolló a una maestra y se suicidó en el cementerio*, LN,17, 2), la reiteración para

¹⁰ En ambos periódicos la denominada “inseguridad” aparece como determinante de la falta de gobernabilidad; nótese la confusión entre gobernabilidad y justicia (Martini, 2007: 24).

acentuar desde el melodrama y el escándalo sobre el estado de inseguridad, y la necesidad de mayor control sobre geografías y actores que apunta al “orden social” (“*Otro crimen en el GBA: Asesinan a tiros a un custodio que evitó el robo a un negocio*”, *Clarín*, 8/2); el relato se personaliza (“*El panadero que todos lloran en Quilmes*” *LN*, 4/2; “*Gracias a Dios me dio a mí y no a los chicos*”, *Clarín*, 13/2) y posibilita una identificación emocional e individual que **dificulta una actitud crítica de los lectores sobre estos temas** (Fernández Pedemonte, 2001) al tiempo que exhorta por el cumplimiento de la ley. De esta manera, el sensacionalismo de la prensa repara en el mostrar, no así en la demostración (Rey, 2007:17) y por ello, aparece en los diarios seleccionados como una articulación entre el argumento y la sensación, antes que como una explicación coherente e integral de los acontecimientos “*Pasan los días y la cuenta de crímenes violentos no se detiene, multiplicando historias trágicas durante un verano que arroja números más preocupantes que los del anterior. A la lista de tragedias se sumó ayer el caso de Emanuel Ramos, un chico de 17 años que fue asesinado a puñaladas ayer a la madrugada, cuando una banda lo atacó para intentar robarle, en la zona sur de la ciudad*” (*Clarín*, 18/2) (negritas del diario).

De esta manera, los relatos sobre los delitos se construyen a modo de espectáculo del que los lectores son espectadores pero bien podrían ser partícipes, ya que los acontecimientos violentos ocurren a “personas como nosotros” y tienen lugar en espacios conocidos, concurridos y cercanos. Este tipo de tratamiento contribuye a construir una imagen amenazante de realidad cotidiana donde se borrarían, mediante altos grados de exhibición, las fronteras entre los espacios público y privado; cuando el delito avanza *sin piedad*, acecha en todo lugar, traspasa, entra y sale de los hogares (de manera real o desde los discursos que recibimos y retroalimentamos): todos pueden conocer, consumir y difundir las *miserias* de las víctimas, que constituyen algo así como lo íntimo-público, y, a la vez, todos pueden ser próximas víctimas cuando los muros que solían proteger la privacidad individual se resquebrajan (Sibilia, 2008:93).

Otro rasgo interesante para destacar cuando hablamos de territorios del crimen es que ambos diarios omiten la tematización de los delitos ocurridos en zonas desfavorecidas y ligadas a la pobreza, a pesar de que son estas las que, históricamente, han estado en contacto con el crimen y la violencia. En una operación de exclusión, que da cuenta de la capacidad que los medios poseen no sólo de jerarquizar los temas considerados importantes sino también de omitir ciertos hechos y actores, estos espacios sólo son mencionados en calidad de asideros o “aguantaderos” de delincuentes. Lo antedicho pone en evidencia los modos de construir información según la variable clase social y corrobora las afirmaciones de diversos autores que entienden que en la actualidad la violencia adquiere otro sentido y el delito mayor noticiabilidad, porque la victimización afecta a

los sectores medios y altos de la sociedad y a los territorios que estos habitan y transitan (Pereyra, 2009, Vilker, 2007, Halpern, 2007, Martini, 2006).

2-1-2 Entrar por los sujetos

Afirmamos anteriormente que las noticias sobre el delito dividen territorios del bien y del mal, diseñan mundos de inclusión y exclusión, y estas caracterizaciones colaboran en la construcción de identidades porque se desbordan sobre los sujetos que los habitan: quienes pueden llamarse “ciudadanos” con derechos y los *otros*.

En las noticias policiales, los sujetos caracterizados como víctimas resultan ser la figura más relevante, la categoría es constitutiva del género policial en sus diversas manifestaciones, sin embargo, en la actualidad se modifica el énfasis que se les atribuye a los individuos designados como “sufrientes” reales o potenciales. Tal como afirma Paula Sibia, las subjetividades (y sus representaciones, agregamos nosotros) no sólo están encarnadas en un cuerpo, sino también embebidas en una *cultura intersubjetiva* (2008:20). En este sentido, el pasaje decidido de las denominadas víctimas a un primer plano no es una cuestión que se observe únicamente en las noticias policiales, sino que se enmarca dentro del contexto mayor de los cambios que se han dado en las últimas décadas en la cultura en general y en el campo del delito y la justicia penal en particular, donde la preocupación y el énfasis se trasladan del victimario, su problemática y posible reinserción social, a quien debe ser único portador de derechos y garantías, objeto de la máxima protección y consideración (Garland, 1999)¹¹.

En la prensa en estudio, las víctimas son hiperrepresentadas por sobre otros actores; ambos periódicos las trabajan de manera detallada, de modo que se las “humaniza” y se les da una voz individual a través de la inclusión de testimonios que legitiman el relato:

“Los diversos medios actuales reconocen y explotan la fuerte atracción implícita en el hecho de que aquello que se dice y se muestra es un testimonio realmente vivenciado por alguien; el anclaje en la vida real se vuelve irresistible (...) subrayando incluso lo que aquella vida tiene de banal” (Sibia, 2008:230).

Así, las víctimas son delineadas, desde su marca en la debilidad, como “personajes” respetados por la comunidad, “decentes”, “trabajadores”, “profesionales”, integrantes ejemplares de familias modelo, atrapados en historias terribles con desenlaces inmerecidos (“*Ariel era un muy buen*

¹¹ Garland realiza planteamientos interesantes en relación a la situación que se hace visible en Gran Bretaña y Estados Unidos, post caída del Estado de Bienestar, en relación con el despliegue de una *nueva cultura del control social*. En ella se enmarcan también estos cambios vinculados a las subjetividades de las víctimas y los victimarios. Más allá de las diferencias coyunturales de base, en lo que a cuestiones políticas y económicas concierne, una vez que se la doctrina neoliberal desplegó a escala global generó consecuencias homologables en diversos países del mundo y, por esta razón, ciertas afirmaciones del autor nos resultan útiles para nuestro análisis.

hombre. Siempre le extendía la mano al que la necesitará, todavía no puedo creer lo que le pasó” (LN, 10/2); ubicados del lado de la virtud, la ley y el sufrimiento, son quienes penetran y están penetrados por esa realidad que hoy parecería tener al delito como marca representativa.

Si como dice Rodrigo Alsina, las noticias, y las representaciones que allí se construyen y difunden, son el producto de cada sociedad concreta (1996:183), nos interesa rescatar uno de los rasgos sobresalientes de nuestra época, que nos permite, a la vez, rastrear la aparición/construcción de una subjetividad emergente en la sociedad y en las noticias de los diarios estudiados. En las últimas décadas, las instituciones políticas tradicionales, incapaces de canalizar nuevas y viejas demandas de los ciudadanos, afrontan una pérdida de legitimidad. De esta manera, la adhesión a organizaciones políticas y la estrategia de movilización colectiva de masas ha ido decayendo en desmedro de prácticas sectoriales y reclamos puntuales que abarcan un universo restringido (Bauman, 2000)¹². Aquí podríamos ubicar, por ejemplo, las demandas por mayor seguridad para los *vecinos*, en explosiones de “bronca” y rechazo a la clase política y a la dirigencia social. La figura del *vecino* puede plantearse como una de las subjetividades construidas que los medios hacen pública de manera reiterada. La categoría indica una adscripción identitaria en función de cierta cercanía geográfica y reclamos particulares que suelen expresarse en manifestaciones de carácter asistemático y efímero, reivindicadas como “apolíticas”¹³, de concurrencia “espontánea” y “natural: *“Fue una movilización espontánea que se convocó a través de las redes sociales y que puso al descubierto la situación angustiante que estamos sufriendo muchos vecinos de San Miguel del Monte”*, (LN, 21/2). En este sentido, podríamos recuperar el concepto de *multitud* que plantea Paolo Virno (2003) para pensar fenómenos políticos actuales, más allá de la autodefinición de sus protagonistas, como los cacerolazos ocurridos recientemente en diversos puntos del país, donde se plantean una diversidad de demandas al poder, entre ellos, la falta de seguridad o “inseguridad” y el pedido de *mayor control*. La multitud concebida como *modo de ser prevaleciente hoy en día* implica nuevas formas de acción, diferentes de las propias de la modernidad, cuando existía cierta cercanía entre la sociedad y los partidos o agrupaciones políticas. Bajo estas formas renovadas de organización, una sumatoria de singularidades expresa en prácticas moleculares *comportamientos que aparecen y desaparecen en el espacio público según lógicas que escapan a la representación*; en palabras de Virno, la categoría de multitud es

¹² Al respecto, el autor reconoce como uno de los rasgos de la etapa de la *modernidad líquida* la disolución progresiva de los vínculos entre las elecciones individuales y los proyectos y las acciones colectivas (2000:9-10).

¹³ Tal como hemos afirmado a lo largo del trabajo, uno de los ejes centrales del discurso neoliberal se centra en el desprestigio de la política a favor del avance del mercado como eje articulador de la sociedad. La premisa circula por canales diversos y fomenta el ocultamiento de la dimensión política en toda relación social, tal como ocurre en el ejemplo de la emergencia de la figura del “vecino”.

ambivalente, ocupa una región intermedia entre lo público y lo privado, lo individual y lo colectivo.

En tanto la figura de la víctima tiene su contrapartida en la configuración del victimario. Estos sujetos aparecen representados en gran parte de los titulares, de modo preferencialmente impersonal o tácito (“*Entraron a robar y lo mataron*”, *LN*, 5/2; “*Balearon a un remisero en un intento de asalto*”, *Clarín*, 18/2), sin embargo, el tratamiento al interior de las noticias policiales carece de la relevancia otorgada a las víctimas. Los actores no son citados sino incluidos en base a la voz y la versión del periódico o fuentes vinculadas a las víctimas. Los “presuntos” delincuentes no tienen rostro: “Se los cubre de anonimato, se esconde su esencia humana para convertirse en un colectivo salvaje y atemorizante. No es una identidad colectiva que se integra a las formas culturales hegemónicas. Es una identidad colectiva "que se convierte en la forma no deseada de persona, o mejor, la no – persona” (Martel, 2007: 975. Citado en Marroquín Parducci, 2007: 67)

Cabe aclarar que las dos publicaciones construyen el crimen desde un marco o *frame* (Sádaba, 2007) asociado a sectores sociales en desventaja¹⁴. En una sociedad donde crecen la pobreza, la exclusión y las desigualdades, la “vigilancia” se cierne, de manera creciente, sobre los delitos por portación de rostro, condición social y económica; el mal parece estar encarnado en ese “*otro*” desconocido, pero percibido como cercano, siempre al acecho.

En una caracterización estereotipada, los individuos culpabilizados son: *delincuentes* (*LN*, 4/2), *bandas de ladrones* (*Clarín*, 10/2), *motochorros* (*LN*, 4/2), *asaltantes armados* (*Clarín*, 9/2), *patotas* (*LN*, 8/2), *narcochorros* (*Clarín*, 10/2), *pibes que consumen pasta base* (*Clarín*, 25/2), entre otros. Aquí, el factor (diferencia) de *clase* (con variables que se entrecruzan, tales como nivel socioeconómico, nacionalidad, edad, género), parece jugar un rol fundamental, a pesar de que en las crónicas aparezca soslayado por la variable mayor/menor “exposición al peligro” (Beck, 2007:11), y suele tomar cuerpo en el prototipo del “**joven pobre villero**” (Martini, 2004: 9) o “**pibe chorro**”. Esta es una de las subjetividades que se torna visible en los discursos sociales durante el neoliberalismo y, con mayor ímpetu, post 2001, a causa de la crisis experimentada y sus consecuencias sociales más visibles. La nominación construida es asignada a determinada franja etaria de las clases marginales y pone foco en reforzar una vinculación determinista entre el delito y la pobreza, que despoja a ambos fenómenos de su contexto de emergencia. En las crónicas mediáticas se construye y alimenta el estereotipo de los “pibes

¹⁴ En escasas oportunidades, cuando individuos de clases medias o altas aparecieron involucrados en hechos delictuales, no fueron denominados delincuentes, ni estereotipados con las clasificaciones estigmatizantes de las que dimos cuenta previamente.

chorros” como individuos provenientes del conurbano y/o de asentamientos marginales, argentinos e inmigrantes¹⁵ (“los asaltantes fueron detenidos. Tienen 22, 23, y 24 años y son de la villa Itatí, en el límite de Avellaneda y Quilmes”, *Clarín*, 21/2), adictos (“los pibes que consumen pasta base y se llevaron lo poco que dejaron los que se escaparon”, *Clarín*, 25/2), violentos, armados e incontrolables (“Me acuerdo que eran dos mayores y un menor que, por lo que parecía, estaba aprendiendo el oficio de ladrón. En un momento, el más chico dejó el arma arriba de la mesa y el mayor lo reprendió. Le dijo: «No, no, nene. El fierro siempre va con vos”, *Nunca lo largues*” LN, 21/2).

Tal como se observa, la **violencia** aparece como una marca que atraviesa las crónicas en altas dosis y que argumenta la necesidad de mayor rigor y castigo; es la cometida por quienes presuntamente delinquen, no la que emerge de una más profunda y estructural, la desigualdad. En este sentido, retomamos una cita de Karl Marx y Friedrich Engels (1959:59), quienes, en antiguos escritos, ya planteaban una vinculación entre el delito y las fisuras de una estructura material de la que este emerge.

“Si el hombre no es libre en el sentido materialista, es decir, si es libre, no por el poder negativo de evitar esto o aquello, sino por el poder positivo de hacer valer su propia individualidad, el delito no debe ser castigado en el individuo, sino que hay que destruir las raíces antisociales del crimen y dar a cada hombre el margen social necesario para la manifestación vital de su ser. Si el hombre es moldeado por su ambiente, será necesario modelar su ambiente humanamente. Si es el hombre es social por naturaleza, sólo desarrollara su verdadera naturaleza en la sociedad, y el poder de su naturaleza tiene que ser medido, no por el del individuo concreto, sino por el de la sociedad”.

En los medios esta violencia social de base, propia de las relaciones desiguales y excluyentes de un sistema, parece, de algún modo, estar legitimada por las noticias desde la violencia simbólica que la omite o la construye con definiciones segregativas y estigmatizantes.

Finalmente, la **policía**, como actor representado, tiene un rol preponderante en las noticias aunque su identidad y labor se vuelven ambiguas; tematizada, de manera colectiva y/o individual, como sujeto/fuerza involucrada en los hechos y/o informante recurrente, fluctúa entre los roles de víctima, victimario, y sus grises, toda vez que no se tiene la información suficiente para incriminarla o absolverla. En las enunciaciones que la incumben se delinea un perfil delictivo

¹⁵ La criminalización de los inmigrantes, principalmente bolivianos, paraguayos y peruanos, que habitan zonas marginales es frecuente en noticias y series que establecen una vinculación unilineal entre delito (principalmente narcotráfico) inmigración y villas de emergencia.

importante: el de la fuerza vinculada a ciertos tipos de corrupción (“*Los vecinos se mostraron enojados con la Policía, a la que le atribuyen responsabilidad en lo que ocurre. ‘Las bandas tienen complicidad policial. Acá hay una mafia’*”, aseguró Gastón Morhain, coordinador de la comisión vecinal de la comuna 14”, *Clarín*, 26/3), pero también el de la policía eficaz y reivindicada toda vez que algún agente evita un crimen o cae en “el ejercicio del deber” (“*De un tiro en la cabeza, asesinan a una mujer policía*” *LN*, 6/2). El mensaje es confuso, a consideración de algunos autores, la naturalización de estos sentidos perpetra el sentimiento de falta de confianza por parte de la sociedad en la institución (Kessler, 2007:74-75) y, a la vez, la consideración que ciertas fracciones de las clases medias y altas mantienen del organismo de seguridad como agente del orden social esperado (Martini, 2002 a :103; 2004 a : 9-10; 2008:3), de modo que las estrategias orientadas a engrosar sus filas, entre otras políticas de mano dura, son aclamadas y bien recibidas. En este sentido, la alta frecuencia de aparición de los agentes de seguridad alterna representaciones imprecisas, aunque vale destacar que en el período estudiado son mayoritarias las que los vinculan a la protección, la prevención y a las “bondades” de un control altamente beneficioso para todos.

3- COMENTARIOS FINALES

En el presente trabajo nos propusimos realizar una aproximación a la problemática del delito, más conocida en la actualidad como “inseguridad”, a partir del estudio de las noticias policiales de dos referentes de la prensa gráfica argentina, *Clarín* y *La Nación*. Si, como afirman diversos autores, estos discursos constituyen espacios de significación donde se construyen y consolidan representaciones de la vida cotidiana, de los “otros” diferentes, la inclusión y la exclusión, la amenaza, la (in)seguridad, la relación con el Estado y la política, entre otros (Ludmer, 2011; Martini, 2002), nos interesan especialmente por lo que pueden decirnos sobre el estado de la sociedad actual (desde la visión de los sectores hegemónicos en el poder) y en función de sus posibles aportes a la instalación o desvirtuación de un debate crítico sobre la integración social nacional y latinoamericana.

En nuestro abordaje, de carácter comunicacional y cultural, hemos rastreado tendencias y regularidades en los discursos, focalizando la mirada en la construcción de las representaciones sobre los sujetos y los territorios de la “inseguridad”, por considerarlos ejes vertebradores de los relatos. El estudio de estas “coordenadas”, sus interrelaciones y los sentidos construidos nos permitió observar el funcionamiento de la noticia policial como espacio de legitimación del control social. La afirmación y sus implicancias resultan especialmente relevantes al reconocer que los medios de comunicación gestionan

percepciones públicas y marcos de comprensión de los hechos, esto es, tienen un rol fundamental en la construcción de la opinión pública y los imaginarios sociales. En tal medida, hemos planteado, sin desconocer que cada medio construye un contrato de lectura *particular* con su público, que ambas publicaciones producen sus noticias policiales desde marcos fragmentarios y reduccionistas que representan espacios – Buenos Aires como escala del país- convulsionados por un delito omnímodo; dividen mundos incluyentes y excluyentes, territorios del bien y del mal, de la legalidad y la ilegalidad, con caracterizaciones que se desbordan sobre los sujetos que los habitan, quienes pueden llamarse “ciudadanos” con derechos y las *clases peligrosas*. Consideramos que esta coincidencia no es casual, sino que se vincula estrechamente con la necesidad que determinados sectores tienen de defender un *orden* (el liberal conservador) que estaría siendo vulnerado; de allí las demandas imperiosas (expresadas por los propios medios o derivadas a las voces de las *víctimas*) de retornar a un *pasado mítico* donde el problema no habría existido.

En este sentido, el hecho de construir noticias donde el crimen aparece como un hecho descontextualizado socioculturalmente, enfatizando en una vinculación unicausal entre pobreza y delincuencia, que oscila entre la responsabilidad individual de los sospechosos y condenados y la “honestidad” e “inocencia” de las víctimas, es una forma de oscurecer la amplia brecha existente entre las clases sociales; en medio de esta cruzada, frecuentemente, la agitación del fantasma de la delincuencia y su castigo devienen disfraces funcionales para una problemática macroestructural.

Para culminar, el aporte de este trabajo no se orienta a la demonización de los medios de comunicación porque entendemos que existe una retroalimentación entre estos y la sociedad (Martini y Gobbi, 1997), sin embargo, tampoco desconocemos la responsabilidad que les cabe en tanto actores políticos influyentes, y por ello cuestionamos sus formas de comunicar temas que nos atraviesan como sociedad en clave de naturalizar la vigilancia, la discriminación, la exclusión y la criminalización de ciertos sectores sociales y espacios, mediante un tratamiento alejado del debate crítico sobre la inclusión y la integración social, que nos debemos como sociedad y que, sin duda, nos queda disputar.

4- BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Benedict (1993)** “Introducción” y “Conceptos y definiciones”. En *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, FCE.
- Bauman, Sygmunt (2000)** *Modernidad Líquida*. Buenos Aires. FCE.
- Castel, Robert (2004)** *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires, Manantial.
- Caimari, Lila (2009)** *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1940*. Buenos Aires, Sudamericana.
- CELS (2004)** *Políticas de seguridad ciudadana y justicia penal*. Col. Temas para pensar la crisis. Buenos Aires, Siglo XXI
- Fernández Pedemonte, Damián (2001)** “El sensacionalismo como carencia de recursos narrativos”. En *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. Buenos Aires, La Crujía.
- Ford, Aníbal (1994)** “Los medios. Tráfico y accidentes transdisciplinarios”. En *Navegaciones. Comunicación, cultura, crisis*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Garland, David (1999)** “El castigo como agente cultural. El papel de la penalidad en la creación de la cultura”. En *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de Teoría Social*. México, Siglo XXI.
- Gayol, Sandra (2002)** “Elogio, deslegitimación y estética de las violencias urbanas: Buenos Aires, 1870-1920”. En Sandra Gayol y Gabriel Kessler (comps.) *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires, Manantial-Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Halpern, Gerardo (2007)** “Medios de comunicación y discriminación. Apuntes sobre la década del '90 y algo más”. En *Boletín de la BCN N° 123*. Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Kessler, Gabriel (2007)** “Miedo al crimen. Representaciones colectivas, comportamientos individuales y acciones públicas”. En Alejandro Isla (comp.) *Los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires, Paidós.
- Ludmer, Josefina (2010)** *Aquí América Latina*. Buenos Aires, Eterna cadencia.
- (2011) “El delito como instrumento crítico”. En *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires, Eterna cadencia.
- Marx, K y Engels, F (1959)** *Sobre la religión*. Ed. Cartago. Buenos Aires. P.59
- Martini, Stella (2000)** *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires, Norma
- (2002) “Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural”. En Sandra Gayol y Gabriel Kessler (comps.) *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires, Manantial-Universidad Nacional de General Sarmiento.
- (2004) “Memorias, crónicas y testimonios: la violencia, el orden y la ley en la prensa gráfica nacional”. En *Actas Jornadas Espacio, Memoria, Identidad. UNRosario*.
- (2006) “Arenas y tácticas de la comunicación política: el caso de la producción y circulación de la información sobre el crimen en la Argentina”. *Actas del XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social. Bogotá, Universidad Javeriano-FELAFACS*.
- (2007) “Argentina. Prensa gráfica, delito y seguridad”. En Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.
- (2012) “Opinión pública, medios masivos y control social ¿Los bárbaros están entre nosotros? En Martini, Stella y Contursi Eugenia (comps.) *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. Buenos Aires, La Crujía.
- Martini, Stella y Contursi, Eugenia (2012)** “Introducción” En Martini, Stella y Contursi Eugenia (comps.) *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. Buenos Aires, La Crujía.
- Martini, Stella y Gobbi, Jorge (1997)** “La agenda de los medios y el reconocimiento del público: una propuesta de discusión”. Buenos Aires, Documento de la Cátedra Teorías sobre el Periodismo.

- Marroquín Parducci, Amparo (2007)** “Indiferencias y espanto. Relatos de jóvenes y pandillas en la prensa escrita de Guatemala, El Salvador y Honduras. En Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.
- McQuail, Denis (1998)** “Vigilancia del entorno simbólico”. En *La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Pereyra, Marcelo (2009)** “Cartografías del delito, territorios del miedo”. En Martini, Stella y Pereyra, Marcelo (eds.) *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires, Biblos.
- Reguillo, Rossana (2006)** “Los miedos contemporáneos: Sus laberintos, sus monstruos y sus conjuros”. En Pereira, Miguel y Villadiago, Mirla (editores académicos) *Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanías*. Bogota, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Rey, Germán (2005)** *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la (in)seguridad ciudadana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.
- (2007) “Miradas oblicuas sobre el crimen. Modalidades discursivas y estrategias de narración”. En Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.
- Rodrigo Alsina, Miquel (1996)** *La construcción de la noticia*. Barcelona, Paidós.
- Sábada, Teresa (2007)** “El éxito del framing en la teoría de la comunicación”. En *Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios*. Buenos Aires, La Crujía.
- Sáin, Marcelo (2002)** “Democracia, seguridad pública y policía”. En *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*. Buenos Aires, FCE.
- Sánchez, Rosario (2012)** “Nación, identidad y construcción del control en a prensa conservadora”. En Martini, Stella y Contursi Eugenia (comps.) *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. Buenos Aires, La Crujía.
- Sunkel, Guillermo (2001)** “La prensa sensacionalista y lo popular”. En *La prensa sensacionalista y los sectores populares*. Bogotá. Norma.
- Verón, Eliseo (1985)** “El análisis del contrato de lectura: un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los medios”. En *Les Médias. Expérience, recherches, actuelles, applications*. Paris, YREP.
- Vilker, Shila (2006)** *La prensa policial entre el terrorismo de estado y la inseguridad*. Buenos Aires, Prometeo.
- Wolton, Dominique (1998)**, “Las contradicciones de la comunicación política”, en Gauthier, Gilles, Gosselin, André y Mouchon, Jean (comps.), *op. cit.*